

**SESIÓN No.I DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL H.  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 10:00 diez horas de la mañana del 07 de Enero de 2022, reunidos en la Oficina de Desarrollo Social (antes salón de correos), de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta baja de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO.**

  
SERGIO EDUARDO  
MAGUI

**I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz el REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de EDUCACIÓN, contando con la presencia del Director de Desarrollo Social C. Sergio Eduardo Macías Gutiérrez que actuamos en el levantamiento de la presente, en apoyo estos último y como integrante único y Presidente de la Comisión Edilicia de EDUCACIÓN PÚBLICA Y REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar;

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Educación Pública, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA.

**III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, hace referencia que la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, por medio de su director quien será el encargado de llevar a cabo la organización y planeación de recibir y distribuir el material del programa RECREA para todas las escuelas públicas y las comunidades, en los niveles de preescolar,

  
Sergio Eduardo  
Macías

primaria y secundaria, así como de la organización de la unidad de transporte para estudiantes.

#### IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de EDUCACIÓN PÚBLICA, informo que, no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.



#### V. SE ACUERDA.

a) Se acuerda que el Director de Desarrollo Social C. Sergio Eduardo Macías Gutiérrez, será la persona que quede como enlace para la recepción de uniformes, mochilas y zapatos, que se entregarán por medio del programa RECREA para apoyar al sector educativo público de nuestra ciudad.

b) Se acuerda que el Director de Desarrollo Social C. Sergio Eduardo Macías Gutiérrez, junto con la sub directora de Educación será el encargado de agendar los días de entrega de uniformes, mochilas y zapatos a las diferentes escuelas públicas de nuestra ciudad y sus comunidades.

c) Se acuerda que una vez teniendo el calendario de entrega del material del programa RECREA se pedirá el apoyo al personal de apoyo del área de Desarrollo Social así como de la sub directora de educación para llevar el control y registro de la entrega de material por escuela, y por grupos, trabajando en conjunto con los directivos de cada escuela.

d) Se acuerda convocar en el salón de correos a los padres de alumnos que estén interesados en que se les brinde apoyo de transporte público para estudiantes universitarios que se dirigen a la ciudad de Tepatitlán.

SERGIO EDUARDO  
MACÍAS

**VI. CLAUSURA DE LA SESION.**

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 11:50 once cincuenta horas del mismo día en que inició la presente, día 07 siete de enero del presente año.

ATENTAMENTE

*"SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 07 DE ENERO DE 2022."*



\_\_\_\_\_  
**LIC KAREN DENISSE BATISTA AGUIRRE**  
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*SERGIO EDUARDO MACÍAS*  
*MACÍAS*



**DESARROLLO  
SOCIAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS**

\_\_\_\_\_  
**C. SERGIO EDUARDO MACÍAS GUTIÉRREZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.